

## **Evento informativo en Valencia para recuperar el dinero de la cláusula suelo**

**El jueves 15 de Junio de 2017 se celebra de forma totalmente gratuita un evento informativo en el Ateneo Mercantil de Valencia, donde se informará sobre cómo reclamar acciones del banco Valencia, gastos de hipoteca y cláusulas suelo**

¿Qué es una cláusula suelo?

La gran mayoría de las hipotecas que existen en nuestro país están ligadas al euríbor (tasa de intereses a nivel europeo en constante fluctuación), es decir, cuando un banco concede un préstamo exigen la devolución de ese euríbor más un diferencial. Los intereses se revisan de forma anual y se actualizan según la cotización del euríbor.

El caso es que, con las constantes fluctuaciones del euríbor, existen muchas hipotecas que incluyen cláusulas de suelo y techo, es decir, el banco incluía en los contratos unos límites máximos sobre los que los intereses no crecerían aunque el euríbor los superase (techos) y unos límites bajo los que los intereses no podían reducirse (suelo).

A partir de 2009, cuando empezaron a notarse las consecuencias de la crisis económica, el euríbor comenzó a desplomarse, sin embargo, muchas personas no lo notaron en sus hipotecas, ya que comenzaron a actuar las cláusulas suelo. Los límites estaban fijados por lo general entre el 2% y el 3%, porcentajes fáciles de alcanzar en comparación con los niveles tan altos fijados en los techos.

Fue entonces cuando comenzaron a llegar las denuncias, ya que muchos clientes no conocían la existencia de dicha cláusula y la diferencia entre los suelos y los techos era abusiva.

En 2013 el Tribunal Supremo declaró nulas las cláusulas de los contratos de algunas entidades y la última sentencia de 2016 declaraba nulas todas las cláusulas de 40 entidades y cajas.

¿Qué se puede hacer si se tiene una cláusula suelo?

Todas las personas que consideren que tienen una cláusula suelo abusiva pueden reclamar para que el banco devuelva el dinero cobrado de más en todos los años desde que se constituyó la hipoteca.

Recuperar lo que es propio

El jueves 15 de Junio de 2017 se celebra de forma totalmente gratuita un evento informativo en el Ateneo Mercantil de Valencia, Plaza del Ayuntamiento, 18 de Valencia, donde se informará sobre cómo reclamar acciones del banco Valencia, gastos de hipoteca y cláusulas suelo. Una buena oportunidad para recuperar todo el dinero que los bancos han cobrado de más, además Aliter Abogados solamente cobra si el cliente cobra y no existe ningún tipo de anticipo. Se puede consultar cada caso y recuperar lo que es propio.

Más información y Asistencia:

Ha colaborado: OPEN empresa de reparto de publicidad en Valencia

**Datos de contacto:**

Aliter Abogados [www.aliterabogados.com](http://www.aliterabogados.com)

Texto por [www.OPEN-digital.es](http://www.OPEN-digital.es)

96 373 55 55

Nota de prensa publicada en: [Valencia](#)

Categorías: [Derecho Inmobiliaria](#) [Sociedad](#) [Valencia](#) [Eventos](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>